

ASIGNATURA

CÓDIGO	2373001
NOMBRE	Gestión integrada para la sostenibilidad de las áreas litorales
COORDINACIÓN	Juan M. Barragán Muñoz (Dpto. C118 - HISTORIA, GEOGRAFIA Y FILOSOFIA)
CRÉDITOS ECTS	5
CARÁCTER	Obligatoria (común)
LOCALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS	Módulo básico
REQUISITOS PREVIOS	No hay

COMPETENCIAS**Básicas (CB)**

CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

Generales (CG)

CG2	Conocer y analizar el medio litoral y marino de forma sistémica, identificando sus principales elementos (tanto naturales, como económicos y sociales); así como los procesos en que participan y las relaciones en que se organizan.
CG3	Comprender las dimensiones socioeconómica, jurídica, físico natural y territorial del análisis integrado, cuyo objetivo es el desarrollo sostenible.
CG5	Identificar, ponderar, analizar y caracterizar de forma sintética y eficiente problemas socio-ambientales complejos, propios del medio marino y litoral: siendo capaces de realizar evaluaciones y diagnósticos integrados de dichas zonas, en general, y en particular, del borde costero.
CG6	Seleccionar las metodologías y técnicas más convenientes y adecuadas para cada situación, territorio, instrumento de gestión o fase de elaboración y aplicación a que se enfrenten.
CG7	Integrar todos sus conocimientos en modelos para la resolución de los problemas complejos del medio litoral y marino; estableciendo, seleccionando y desarrollando: objetivos y estrategias generales, así como programas y medidas específicos.
CG8	Diseñar, dirigir y aplicar instrumentos (planes, programas, mecanismos, proyectos, etc.) generales de gestión integrada: coordinando los intereses y competencias convergentes; diseñando procesos participativos de gestión democrática; etc.
CG10	Dirigir, elaborar y/o participar en la elaboración de los instrumentos de gestión demandados por las diferentes administraciones públicas implicadas en la gestión del medio marino y litoral.

Específicas (CE)

CE1	Analizar las diferentes variables implicadas en los procesos de ordenación litoral (factores, agentes. Colectivos, etc.); cada uno de ellos con objetivos, intereses y criterios propios.
CE2	Comprender los procesos de interacción constante que se producen en el litoral y/o el medio marino entre los subsistemas físico-natural; socio-económico y jurídico- administrativo; comprender el interés y la importancia de la actual perspectiva integrada.
CE3	Entender el funcionamiento general de los principales tipos de ecosistemas litorales y/o marinos. Comprender y saber identificar los servicios prestados por los ecosistemas litorales y/o marinos a la sociedad, así como los efectos de las actuaciones antropogénicas sobre los mismos.
CE12	Aplicar en diferentes casos de estudio seleccionados las competencias específicas anteriores.

Transversales (CT)

CT1	Desarrollar la sensibilidad hacia los problemas ambientales y sociales que afectan al medio litoral y marino, desde el compromiso ético y la sostenibilidad.
CT2	Emitir juicios sobre problemas complejos que tengan que ver con la gestión del litoral y/o el medio marino; sabiendo reunir, seleccionar, interpretar, relacionar y analizar datos relevantes (conociendo las principales fuentes de información); así como, relacionar, sintetizar y desarrollar razonamiento crítico.
CT6	Plantear, desarrollar, presentar y defender un trabajo/proyecto científico en el ámbito de la disciplina.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Dotar al alumno/a de las competencias, habilidades, conocimientos y herramientas que le permitan: Comprender y estudiar el medio litoral y marino desde una perspectiva integradora e interdisciplinar, fundamental para poder enfrentarse a problemas complejos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD	HORAS	COMPETENCIAS A DESARROLLAR
Clases presenciales de teoría: incluyen clases magistrales y/o participativas apoyadas con nuevas tecnologías	18	CB6, CB7, CB8, CG3, CE1, CE2, CE3, CE12
Clases prácticas sobre problemas y/o casos de estudio: se abordan casos reales.	14	CB7, CB8, CB9, CG5, CG6, CG7, CE1, CE2, CE3, CE12, CT1, CT2, CT6,
Prácticas de campo: incluyen salidas al campo, visitas a instalaciones, etc.	4	CB6, CB10, CT1, CT2,
Tutorías: personalizadas o en grupos reducidos.	2	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG2, CG3, CG5, CG7, CG10, CE12,
Pruebas de evaluación: pueden incluir cualquiera de los sistemas previstos en la memoria.	2	CB7, CB8, CB9, CG5, CG6, CG7
Trabajo Autónomo del Alumno (TAA): Actividades de Trabajo Autónomo del Alumno no incluidas en apartados anteriores, como el estudio personal; la elaboración de trabajos individuales o en grupo; la preparación de exposiciones y/o defensas orales de trabajos; las búsquedas de información, etc.	85	CB9, CB10, CG8, CG10, CE12, CT6

METODOLOGÍAS DOCENTES

- ❖ 1. Clases magistrales y/o participativas en las que la función del profesor es explicar los fundamentos teóricos de las distintas materias: Exposición de contenidos, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula, etc.
- ❖ 4. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor cuyo objetivo es la resolución de problemas y/o casos de estudio planteados al alumno por el profesor, pudiendo conllevar la exposición oral de los resultados obtenidos. Las funciones del profesor son: presentar los objetivos, orientar el trabajo, realizar el seguimiento y corregir posibles errores.
- ❖ 5. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor realizadas mediante de salidas al campo, visitas a instalaciones, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno y su contacto con la realidad donde debe aplicar sus conocimientos. Las

funciones del profesor son: organizar y proporcionar la información necesaria, organizar el itinerario y hacer un seguimiento del aprendizaje.

- ❖ 7. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor dedicadas a debatir sobre temas de interés y/o actualidad relacionados con la materia/asignatura. Las funciones del profesor son: presentar los objetivos, proporcionar información básica y moderar el desarrollo de la actividad, etc.
- ❖ 9. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno/a mediante sesiones de tutorías personalizadas o en grupos reducidos. Las funciones del profesor son: orientar y resolver dudas.
- ❖ 11. Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno/a.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

TAREA/ACTIVIDAD	PONDERACIÓN	COMPETENCIAS A EVALUAR
Trabajos escritos realizados por el estudiante.	25%	CB9, CB10, CG2, CG3, CG6, CG7, CG8, CG10, CE12
Exposiciones y/o defensas de ejercicios, temas y trabajos.	35%	CB6, CB7, CB8, CB9, CG5, CG10, CE1, CE2, CE3, CT1, CT2, CT6
Asistencia y participación en clases teóricas y prácticas, seminarios, tutorías y otras actividades complementarias.	40%	CB6, CB10, CT1, CT2, CT6

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

CONTENIDOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS
Presentación, organización de la asignatura, materiales. El discurso de la sostenibilidad en las áreas litorales	CB6, CB7, CB8
El sistema litoral: subsistema físico y natural. Estudio de caso.	CG2, CG3, CE1, CE2, CE3
El sistema litoral: subsistema social y económico. Estudio de caso.	CG2, CG3, CG5, CG6 CE1, CE2, CE3
El sistema litoral: subsistema jurídico y administrativo. Estudio de caso.	CG2, CG3, CG5, CG6 CE1, CE2, CE3
Crisis global de los ecosistemas litorales: EM.	CG6, CG7, CT1, CT2 CE1, CE2, CE3
Crisis global de los ecosistemas litorales: EM. Preparación de estudio de caso.	CG6, CG7, CG8, CT1, CT2
Problemas del litoral. Técnicas de análisis (I)	CB9, CB10, CG6, CG7, CG8, CT1, CT2
Problemas del litoral. Técnicas de análisis (II)	CB9, CB10, CG6, CG7, CG8, CT1, CT2
Problemas de gestión del litoral. Técnicas de análisis (I)	CG6, CG7, CG10, CT1, CT2
Problemas de gestión del litoral. Técnicas de análisis (II)	CG6, CG7, CG10, CT1, CT2
Políticas públicas: claves para el análisis. Elementos, grupos, ciclo.	CE12
GIAL: aspectos conceptuales, base epistemológica y fundamentos.	CG2, CG3,
Dimensiones de la gestión integrada. Principios, metas y objetivos.	CG2, CG3, CE12
Dimensiones de la gestión integrada: Aplicación a estudio de caso	CG2, CG3
Sostenibilidad en el medio marino I	CB6, CG2, CG5, CE1, CT1
Sostenibilidad en el medio marino II	CB6, CG2, CG5, CE1, CT1
Salida de campo I	CE12, CT6
Salida de campo II	CE12, CT6

BIBLIOGRAFÍA

- AID (Environment, National Institute for Coastal and Marine Management/Rijksinstituut voor Kust en Zee RIKZ), Coastal Zone Management Centre, the Netherlands. 2004. Integrated Marine and Coastal Area Management (IMCAM) approaches for implementing the Convention on Biological Diversity. Montreal, Canada: Secretariat of the Convention on Biological Diversity. (CBD Technical Series no. 14). 57 pp.
- Barragán Muñoz, J. M. 2014. Política, gestión y litoral, Madrid, UNESCO y Tebar Ediciones, 680 pp.
- CNUMAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo). 1993. Río 92. Programa 21. Madrid, MOPT, Capítulo 17

- Comisión Europea. 1999. Lecciones del programa de demostración de la Comisión Europea sobre la gestión integrada de las zonas costeras (GIZC), Luxemburgo, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 102 pp.
- IUCN. 1997. Diagnóstico del estado de los recursos naturales, socioeconómicos e institucionales de la zona costera del Golfo de Fonseca, Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente de Honduras Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales de Nicaragua, Proyecto Regional Conservación de los Ecosistemas Costeros del Golfo de Fonseca (PROGOLFO).
- Miththapala, S. 2008b. Mangroves. Coastal Ecosystems Series Volume 2 pp 1-28 + iii, Colombo, Sri Lanka: Ecosystems and Livelihoods Group Asia, IUCN.
- Olsen, S.B.; Page, G.G. & Ochoa, E. 2009. The Analysis of Governance Responses to Ecosystem Change: A Handbook for Assembling a Baseline. LOICZ Reports & Studies No. 34. GKSS Research Center, Geesthacht, 87 pp.
- UNEP. 1995. Guidelines for integrated management of coastal and marine areas. With special reference to the Mediterranean Basin. Split, UNEP, Regional Seas Reports and Studies, n°161. 80 pp.
- UNEP. 2003. Selected Satellite Images of Our Changing Environment, Division of Early Warning and Assessment (DEWA), United Nations Environment Program (UNEP), Nairobi, Kenia, 141 pp.
- UNEP. 2006, Marine and coastal ecosystems and human well-being: A synthesis report based on the findings of the Millennium Ecosystem Assessment. UNEP. 76 pp.
- UNEP. 2011. Taking Steps toward Marine and Coastal Ecosystem-Based Management. An Introductory Guide, Tundi Agardy, John Davis, Kristin Sherwood, Ole Vestergaard, Marine Affairs Research and Education (MARE), UNEP Regional Seas Reports and Studies No. 189, 67 pp.
- UNEP. 2012. GEO-5, Global Environment Outlook. Environment for the future we want, UNEP, 528 pp.

Plan de Contingencia

TITULACIÓN	MÁSTER EN GESTIÓN INTEGRADA DE ÁREAS LITORALES (GIAL)
ASIGNATURA	Gestión integrada para la sostenibilidad de las áreas litorales
CÓDIGO	2373001
COORDINACIÓN	Juan M. Barragán Muñoz (Dpto. C118 - HISTORIA, GEOGRAFIA Y FILOSOFIA)
Nº DE CRÉDITOS	5 ECTS

Actividades formativas con sus créditos ECTS			
Indicar las adaptaciones de la metodología docente en cada uno de los posibles escenarios. Debe indicar la distribución temporal, en su caso, en las que el estudiante recibirá docencia presencial en el escenario A, así como las actividades objeto de la misma.			
ACTIVIDADES INICIALES – DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	DOCENCIA MULTIMODAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL
1. Clases presenciales de teoría: incluyen clases magistrales y/o participativas.	18	La docencia se realizará con la máxima presencialidad posible, siempre que la capacidad del aula y las normas de seguridad e higiene vigentes lo permitan. En caso de no serlo se optará por docencia virtual, utilizando las herramientas disponibles en el Campus virtual u otras plataformas admitidas por la Universidad, priorizando el uso de salas de docencia. En este caso, además, se podrán programar sesiones presenciales en grupos reducidos, si la planificación del centro lo permite. Las salidas de campo se realizarán siempre presencialmente, manteniendo las distancias de seguridad y utilizando los sistemas de protección recomendados por las autoridades sanitarias. Todo lo anterior se desarrollará según la planificación docente.	Se mantendrán los mismos contenidos, así como el mismo nº de horas previsto para las actividades presenciales pero en formato no presencial, en las horas asignadas a la asignatura en la planificación docente aprobada. Como herramientas se utilizarán las disponibles en el Campus virtual u otras plataformas admitidas por la Universidad, priorizando el uso de salas de docencia. Las salidas de campo y las clases prácticas de laboratorio se podrán sustituir por otras actividades de carácter virtual “asíncronas” a través del campus virtual (presentaciones comentadas, vídeos, estudios de casos, etc.), con el fin de que el alumno cubra todos los créditos de los que está matriculado y adquiera las competencias previstas en la memoria del título. Estas actividades se reforzarán mediante chats, foros de consulta, correos electrónicos, etc.
4. Clases prácticas de problemas y/o casos: se abordan casos reales.	14		
5. Prácticas de campo: incluyen salidas al campo, visitas a instalaciones, etc.	4		
7. Tutorías: personalizadas o en grupos reducidos.	2	Ver Cuadro Tutorías.	Ver Cuadro Tutorías.
9. Pruebas de evaluación: pueden incluir cualquiera de los sistemas previstos en la memoria.	2	Ver Cuadro Evaluación.	Ver Cuadro Evaluación.
10. Trabajo Autónomo del Alumno (TAA): Actividades de Trabajo Autónomo del Alumno no incluidas en apartados anteriores, como el estudio personal, la elaboración de trabajos individuales o en grupo, la preparación de exposiciones y/o defensas orales de trabajos, las búsquedas de información, etc.	85	Trabajo Autónomo del Alumno (TAA)	Trabajo Autónomo del Alumno (TAA)



Sistemas de evaluación de adquisición de competencias					
Indicar las modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación, la variación en la ponderación en los sistemas de evaluación propuestos					
SISTEMA INICIAL – DOCENCIA PRESENCIAL	Ponderación	DOCENCIA MULTIMODAL	Ponderación	DOCENCIA NO PRESENCIAL	Ponderación
2. Trabajos escritos realizados por el estudiante.	25%	Las pruebas de evaluación se desarrollarán según la planificación docente, en la cual las semanas de pruebas de las asignaturas se distribuyen a lo largo del curso. Se mantiene el procedimiento de entrega previsto.	25%	Las pruebas de evaluación se desarrollarán según la planificación docente, en la cual las semanas de pruebas de las asignaturas se distribuyen a lo largo del curso. Se aplica un procedimiento de entrega mediante herramientas disponibles en el campus virtual u otras plataformas admitidas por la Universidad.	80%
3. Exposiciones y/o defensas de ejercicios, temas y trabajos.	35%	Las pruebas de evaluación se desarrollarán según la planificación docente, en la cual las semanas de pruebas de las asignaturas se distribuyen a lo largo del curso. Será presencial, siempre que la capacidad del aula y las normas de seguridad e higiene vigentes lo permitan. En caso de que no pueda serlo, se utilizarán las herramientas disponibles en el Campus virtual u otras plataformas admitidas por la Universidad, priorizando las videoconferencias.	35%	No se aplica.	0%
5. Asistencia y participación en clases teóricas y prácticas, seminarios, tutorías y otras actividades complementarias.	40%	Los sistemas de control de la asistencia y participación se adaptarán a la modalidad de la docencia. Los alumnos serán informados al respecto.	40%	Los sistemas de control de la asistencia y participación se adaptarán a la modalidad de la docencia no presencial. Los alumnos serán informados al respecto.	20%

TUTORIAS	En situación de docencia multimodal se podrán realizar de forma presencial, siempre en espacios cuya capacidad lo permita. Se podrán utilizar, además, otros medios/procedimientos alternativos: herramientas del campus virtual (correo electrónico, chats y foros, etc.) y/o videoconferencias (Google Meet).
REVISION DE CALIFICACIONES	Las calificaciones se comunicarán a los estudiantes a través del campus virtual. La revisión de calificaciones se llevará a cabo mediante videoconferencia, utilizando para ello la plataforma Google Meet.
OBSERVACIONES	